REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA – COPIA DIGITAL DE ACTA

SESIÓN N°74. En la ciudad de Villa María, siendo el día 31 de enero del año 2022, habiendo convocado en tiempo y forma, se encuentra reunida la comisión directiva de ADIUVIM en su sede del campus de la UNVM. Están presentes en la reunión: el Secretario General Nahúm Mirad, la vocal titular Rosa Natalia Ingaramo, la Secretaria Gremial María Lorena Alonso, la Secretaria de Finanzas Jesica Mariotta y el Secretario de Comunicación Diego Garofani. Se da inicio a la sesión convocada a las 17 hs. a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: a) Lectura de acta anterior para su consideración y eventual aprobación; b) Bolsones escolares; c) Planificación anual; d) Comedor; e) Tratamiento de gastos gremiales; f) movilidad; g) Asamblea; h) Personería gremial; i) Residencias.

Luego de la lectura del orden del día, se procede a dar tratamiento de los temas en el orden indicado.

A) Se da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

B) Se dan a conocer los presupuestos enviados para los bolsones escolares. Se define la cantidad a solicitar en función de las inscripciones 2020 y la elaboración del formulario de inscripción. Se imparte al área administrativa las indicaciones para los pagos: para los bolsones de FEDUN, se abonará mediante transferencia en dos partes, y para cubrir el envío se hará una extracción bancaria mediante cheque; en el caso de los bolsones comprados a Coronel, se pagará con dos cheques a 30 y 60 días. Además se contabiliza el remanente de los bolsones 2020 y se define que se reservará para ser entregados en casos excepcionales.

C) Para reanudar actividades y hacer la planificación anual, se acuerda convocar a una reunión ampliada la semana próxima. En los próximos días se enviará la invitación y se elaborará un temario.

D) Se acuerda renovar la cobertura del 50% del precio del menú en el comedor universitario del Campus y de Villa del Rosario durante todo el 2022. Desde el área administrativa se enviará la nota pertinente a la Fundación.

E) La secretaria de finanzas informa que durante enero se afrontaron los siguientes gastos gremiales: 7/01 $18.000 honorarios profesionales enero; 7/01 $3.000 publicidad noviembre; 7/01 $13.049,96 salario diciembre; 7/01 $34.960,01 salario diciembre; 10/01 aporte de $90.000 al Jockey Club Villa María por uso de las instalaciones durante la temporada de verano; 10/01 $5.460,08 gastos de representación gremial; 11/01 aporte de $135.000 al Círculo de Suboficiales de la Fuerza Aérea Córdoba por uso de las instalaciones durante la temporada de verano; 14/01 $12.000 honorarios diciembre. Se deja constancia que en el pago de salarios de diciembre hay una diferencia entre lo que consta en los recibos de sueldo y el monto de la transferencia. Esta diferencia se subsanará con el pago de haberes de enero en una transferencia aparte de la del sueldo correspondiente.

F) Se acuerda que es necesaria una revisión del pago de movilidad. Se solicitará una nueva reunión paritaria para presentar una propuesta que contemple un aumento acorde a los incrementos de combustible y pasajes.

G) En vista de que la normativa posibilita que se reanuden las Asambleas, y que deben aprobarse los Balances 2019 y 2020, la Comisión acuerda la necesidad de convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. En este sentido, Lorena y Nahum se comunicarán con el estudio contable que realiza los balances de Adiuvim y con el abogado Cesar Arese, a los fines de evacuar todas las dudas y proceder conforme a lo dictaminado por el Estatuto, convocar en tiempo y forma, y elaborar el Orden del Día.
H) Nahum informa que se encuentra trabajando con el abogado César Arese en el trámite de Pedido de Personería Gremial. Se le otorgará un poder (mediante Escribano Público) a los fines de que pueda avanzar con celeridad en todo lo que sea necesario.
I) En vista de que la puesta en valor de las residencias está pronta a concluir, y que se aproximan mesas de exámenes presenciales y un nuevo año lectivo, se convocará a la Secretaría de Bienestar para firmar un nuevo convenio. Luego de la firma se fijará y comunicará la nueva tarifa para afiliades y se procederá a la compra de elementos necesarios para equiparlas y ponerlas al servicio de les docentes que las necesiten.
No habiendo otros temas por tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 20 horas.-